

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

HEYDA VIGIL McCLIN
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
LUMA ENERGY, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0020

ASUNTO: Solicitud Prórroga

ORDEN

Atendida la “Moción Conjunta Para Informar Acuerdo Confidencial y en Solicitud de Archivo y Cierre del Caso de Epígrafe” presentada por las Partes de epígrafe el 21 de enero de 2025, se deja SIN EFECTO LA VISTA pautaada para el 29 de enero de 2025.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Michelle Bonilla Sotomayor
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Michelle Bonilla Sotomayor, el 29 de enero de 2025. Certifico, además, que hoy, 29 de enero de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2024-0020 y he enviado copia de la misma a: Raquel.romanmorales@lumapr.com, heydavigil@yahoo.com.

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 29 de enero de 2025.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria